



Presentaron el nuevo *Digesto online* sobre normas de interés para la Industria

Con el nuevo formato, esta herramienta será accesible para los usuarios a través de Internet, con ventajas como la actualización inmediata y constante; la búsqueda instantánea y el ahorro de espacio.

En abril último, el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas presentó la versión *online* del *Digesto de Legislación de Hidrocarburos*, un servicio que viene ofreciendo desde hace 18 años y al que ahora es posible acceder por Internet.

En efecto, con esta nueva herramienta, los usuarios no sólo podrán consultar la más completa compilación de leyes, decretos, resoluciones y actos administrativos relacionados con la industria del petróleo y del gas, sino que, además, podrán hacerlo de la misma manera que acceden a su cuenta de correo electrónico, es decir: desde cualquier punto del mundo.

“Es un producto totalmente argentino que permite el permanente conocimiento y actualización de las normas nacionales y provinciales”, explicó Ariel Kaufman, director del proyecto.

El Digesto incluye hasta la fecha aproximadamente 4200 normas y actos administrativos. Será actualizado de modo diario, conforme a las preferencias de los suscriptores, quienes recibirán por correo electrónico las nuevas normas y actos administrativos incorporados.

Antecedentes

Para realizar el Digesto en versión *online*, el equipo de trabajo ingresó en los boletines oficiales disponibles en Internet, provincia por provincia. Como resultado, las 3.700 normas que contenía el Digesto en su versión en papel se convirtieron en las 4.200 normas compiladas actualmente. La búsqueda por palabras clave permitió hallar normas y actos administrativos que, con una mera lectura, no se encontraban fácilmente.

Para su constante actualización, se descargan periódicamente todos los boletines oficiales nacionales y provinciales –incluidos los de provincias que no son tradicionalmente “petroleras”–, se los agrega a la base de datos del Digesto y se los somete a un “bombardeo” de palabras clave; una vez detectadas las normas aplicables, se los incorpora al sistema y los suscriptores reciben un alerta por correo electrónico, con acceso directo a la nueva norma.

En suma, el *Digesto de Legislación de Hidrocarburos online* ha desarrollado una novedosa herramienta de búsqueda multi-intuitiva que permite encontrar las normas buscadas por tema, palabra clave, fecha, jurisdicción, o número de



norma. También permite encontrar toda la normativa y los actos administrativos de un área en particular.

Desde junio

El *Digesto de Legislación de Hidrocarburos* en versión papel será discontinuado a partir del 30 de junio; la versión *online* estará disponible gratuitamente durante el mes de junio de 2011 y a partir del 1.º de julio de 2011, disponible por suscripción. El *Digesto de Legislación de Gas* estará disponible en pocos meses. Para obtener mayor información escribir a: digestos@iapg.org.ar 